

La Libertad, 15 de Octubre del 2015.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPANHIA DE TRANSPORTE PESADO PROVINCIA 24 CTPE S.A

Ciudad.-

De más consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía **COMPANHIA DE TRANSPORTE PESADO PROVINCIA 24 CTPE S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 4-903.53.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa.
- La Compañía no tuvo actividad económica en este año.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se han presentado la declaración de impuestos a la Renta del año 2014, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Con otro particular de importancia que informar a Ustedes, los expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MARCELLO FLORES LAIRO RONAL

C.I. 081802080

Gerente General